



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Investidura como Doctor "Honoris
Causa" por la Universitat de València a
Seyla Benhabib

Discurso del Sr. Rector Esteban Morcillo
Sánchez

Valencia, 8 noviembre de 2010



Autoritats en la taula/mesa

- Excel·lentíssims senyors rectors magnífics de la Universitat Politècnica, de la Universitat d'Alacant, de la Universitat Catòlica de València i de la Universitat Internacional de València.
- Excel·lentíssim senyor president del consell social de la Universitat de València
- Il·lustríssima senyora secretària general de la Universitat de València
- Il·lustríssim Sr Director de la Agència Valenciana de Avaluació i Prospectiva

Fora de mesa

- Excel·lentíssimes i digníssimes autoritats
- Vicerrectores i vicerrectors
- Antics rectors
- Deganes i degans, directores i directors de centres, instituts i departaments
- Sra directora de l'Institut Universitari d'Estudis de la Dona
- Sra directora de la Unitat de Igualtat
- Il·lma Dra Seyla Benhabib
- Membres de la comunitat universitària, del Consell de Govern i Claustre, del Consell Social, i de les fundacions de la Universitat de València
- Amigues i amics / senyores i senyors

Permeteu-me que les meues primeres paraules en aquest solemne acte acadèmic siguem per a expressar públicament el nostre pesar i condol institucionals pel recent traspàs del professor emèrit i Medalla de la nostra Universitat, don Lorenzo Ferrer. La seua distingida trajectòria docent i investigadora i la seua activitat, que ha volgut mantindre fins al final, de forma inescotable, romandran en el nostre record i ens serviran a tots d'exemple. Manifeste ací, en nom i representació de tota la comunitat universitària, la més sentida expressió del condol institucional i personal a la seua vídua i als seues familiars i amics.

Passe ara a felicitar la professora Seyla Benhabib per la seua incorporació al Claustre de doctors i doctores de la Universitat de València a proposta de l'Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València, en virtut de l'acord de Consell de Govern, tenint en compte, com ens ha llegit la secretària general de la Universitat, els rellevants mèrits acadèmics i científics que concorren en la seua persona, i en especial per les seues aportacions respecte al feminisme i la teoria crítica, que han tingut una àmplia repercussió internacional dins de l'àmbit de la filosofia, la ciència política i el dret, així com per les seues relacions amb la Universitat de València.

Tres són les missions que té hui encomanades la Universitat: la docència, la investigació i la transferència de coneixement entesa com el compromís amb la



societat. No oblidem que la funció última de la universitat, la que la justifica i li dóna sentit, és la seua dimensió social, la seua contribució –a través del coneixement– al progrés i al benestar de la societat. Aquestes tres funcions es troben admirablement reunides en la persona i la trajectòria científica i acadèmica de la doctora Seyla Benhabib, no només amb una extensa i sòlida activitat docent i investigadora, sinó també com a defensora apassionada del diàleg i del respecte entre les cultures, per damunt de qualsevol mena de intolerància.

I continue la meua intervenció en castellà com deferència, i per a que la nostra nova doctora honoris causa pugua seguir aquestes paraules directament.

La doctora Seyla Benhabib, como ha mostrado la profesora Neus Campillo en su magnífica *laudatio*, ha ejercido una influencia muy destacada en la teoría sociopolítica y una extraordinaria contribución a la teoría feminista.

En realidad, podría decirse que ha transformado ambas a partir de los interrogantes que cada una plantea a la otra:

¿cómo puede entenderse el universalismo ilustrado a partir del reconocimiento de los derechos de las mujeres?

¿resulta el multiculturalismo adverso para las mujeres?

¿es el paradigma de la redistribución incompatible con el paradigma de la diferencia?

Preguntas todas éstas recurrentes, entiendo, en su pensamiento.

La recepción de la obra de Seyla Benhabib en nuestra comunidad académica ha sido y es notable:

En 1990, la Institució Alfons el Magnànim, una instancia de referencia ineludible para las ciencias sociales en los años ochenta, publicó su recopilación de ensayos *Teoría feminista y teoría crítica*.

Durante la década de los noventa Seyla Benhabib participó en dos seminarios, el primero organizado por el Institut d'Estudis de la Dona y el segundo por la Càtedra Cañada Blanch.

A ello, hay que añadir la reciente publicación de un texto suyo en la revista *l'Espill*.

Sirvan estas cuatro referencias como indicadores de la amplia influencia que su obra ha estado y está ejerciendo en nuestra universidad y en muchas otras universidades españolas.



Con esta investidura de hoy reconocemos también, especialmente, su vinculación con los Estudios feministas en la Universitat de València, que se remontan a la creación del *Seminari Interdisciplinar d'Investigació Feminista* en 1987, hace por tanto casi 25 años, y que han tenido su continuidad en el *Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València*; instituto creado en 1994, Premio Mujeres Progresistas en 2002, Premio de les Corts Valencianes en 2007, que forma parte del Consejo Valenciano de la Mujer, y es promotor del primer título de máster oficial de la comunidad valenciana, de carácter multidisciplinar, denominado "Género y Políticas de Igualdad", así como de programas de doctorado sobre discriminación sexual, sobre 'género, conocimiento y cultura' y todo un conjunto de estudios de grado y otras actividades monográficas de formación, ciclos de conferencias, el *espai d'estudis de gènere* en la universitat d'estiu de Gandia, y proyectos de investigación, interdisciplinarios e interuniversitarios, financiados, entre otros fondos, por el programa sectorial de estudios de las mujeres y género del ministerio de educación y ciencia, y por el fondo social europeo, formando parte de la red europea 'género y empleo'.

En 2003 se constituye el *Centre de Coordinació d'Estudis de Gènere de les Universitats Valencianes* con la finalidad de impulsar y reforzar las investigaciones y los estudios de las mujeres y de género en la comunidad valenciana, siendo la primera acción de este centro, la creación del premio de investigación 'Presen Sáez de Descatllar', que honra la memoria de una destacada defensora de los derechos de las mujeres, que ejerció el magisterio en la cárcel de mujeres de Valencia, y docencia de postgrado e investigaciones en la Universitat de València.

Hablamos de una universitat, la Universitat de València, que ha creado la Unitat d'Igualtat en 2007, la cual, de acuerdo con el desarrollo del Plan Estratégico, presentó el estudio diagnóstico 'dones i homes en la universitat de valència' en 2009 y el Primer Pla d'Igualtat 2010-12.

Podemos por tanto, en este curso académico en el que se celebra el primer centenario del acceso libre de la mujer a la universidad española, sentirnos muy orgullosos del carácter pionero y de la tradición consolidada de estos estudios de género e igualdad en la Universitat de València, que se enmarcan en la sensibilidad y necesidades expresadas a nivel europeo y del conjunto de las universidades.

Así, mencionaré el *Libro Blanco sobre los Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas* en 1995; y el informe ETAN, encargado a un grupo de expertas en 1998 por la dirección general de investigación de la unión europea, sobre las Mujeres y la Ciencia, para promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre géneros, del que derivaron recomendaciones dirigidas a instituciones de la UE y de los países miembros para impulsar la participación de las mujeres en la investigación científica y técnica, tanto en las instituciones académicas y organismos públicos de investigación como en el sector industrial y empresarial.



Nuestra sociedad se ha ido dotando progresivamente de instrumentos como la Ley contra la violencia de género de 2004 y la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres de 2007. En nuestro ámbito territorial, la *Generalitat Valenciana* aprobó la Ley 9/2003 de Igualdad entre Mujeres y Hombres por la que el *Govern Valencià* se comprometió a financiar, en colaboración con las universidades valencianas, actividades de promoción de materias y proyectos docentes con un enfoque de género.

La sociedad, los gobiernos democráticos y las instituciones deben promover medidas para atajar las desigualdades de género, complejas y omnipresentes, políticas de igualdad cuyos logros se han constituido en un importante indicador de desarrollo social.

Porque en un mundo globalizado como el actual, la Universidad, además de formación, creación y transmisión de conocimiento, ciencia e innovación, debe estar, más que nunca, en el centro de la elaboración de una cultura crítica, como un modelo deliberativo del espacio público caracterizado por un diálogo abierto a una pluralidad de culturas.

Sin duda, la distinción otorgada por nuestra Universitat a la Dra. Seyla Benhabib forma parte de estos nuevos retos.

La profesora Neus Campillo nos ha recordado la amplia y prolífica producción bibliográfica y los distinguidos reconocimientos académicos obtenidos por la doctora Benhabib, y ha expuesto, sintética pero brillantemente, los núcleos centrales de su pensamiento.

Sustentaré mejor mis palabras basándolas en un recorrido por algunos pasajes de su obra que me han resultado especialmente significativos, y que me han llevado a la impresión de que, en sus últimos libros, su pensamiento se va alquitarando, madurado al calor de los debates y movimientos sociales contemporáneos, en los cuales la profesora Seyla Benhabib se ha sentido constantemente preocupada.

Éste es el caso de las conocidas en Estados Unidos como “guerras culturales”, que se han vivido intensamente, en torno a valores, identidades, derechos civiles, etc...., controversias y “fantasmas” que estos días vemos agitarse de nuevo en las movilizaciones de ciertos grupos fundamentalistas.

Pero Seyla Benhabib también se halla inmersa en los debates teóricos, políticos y culturales europeos, los movimientos sociales y, cómo no, por la globalización, los flujos migratorios y el cosmopolitismo. En sus textos teóricos y en sus notas a pie de página se incrustan pasajes narrativos que muestran un conocimiento ajustado de situaciones y contextos de muy diversos países y, por supuesto, del nuestro.

Dos aspectos me han llamado poderosamente la atención en su obra:



Primero, el impulso renovador del pensamiento crítico, aceptando los desafíos del feminismo, el multiculturalismo, el comunitarismo y el posmodernismo, sin renunciar al proyecto y al espíritu de la Ilustración, pero operando un cambio de paradigma.

El éxito de esta innovación se produce merced a una sensibilidad extraordinaria hacia la dimensión concreta, contextual y, si se me permite la expresión, empírica de la condición humana.

Benhabib ha rechazado con rotundidad todas las versiones teóricas contemporáneas que asumen, explícita o implícitamente, una visión de las culturas como totalidades integradas, compactas y clausuradas en sí mismas.

Por el contrario, no se ha cansado de subrayar su porosidad, su fluidez, su carácter esencialmente controvertido, negociado, híbrido y mestizo.

Cito textualmente: *“Las teorías que propugnan la inconmensurabilidad fuerte, es decir, que las prácticas culturales no pueden ser comparadas y evaluadas unas con otras, nos distraen de las numerosas y sutiles negociaciones epistémicas y orales que ocurren entre las culturas, dentro de ellas, entre las personas e, incluso, en el interior de cada uno de nosotros cuando debemos lidiar con la discrepancia, la ambigüedad, la discordancia y el conflicto”*

Su pensamiento y teoría quieren volar a ras de suelo, fijándose en el complejo y conflictivo mundo de la vida cotidiana, como cuando sostiene que el estatus de las mujeres y de los niños y niñas, **cito de nuevo**, *“constituye una prueba de fuego para las aspiraciones multiculturalistas y sus defensores teóricos, porque la tensión entre una perspectiva universalizante de derechos humanos y la defensa de prácticas culturalmente específicas llega a su punto máximo en estos temas”*.

Toda teoría social se ha de someter, como bien dice nuestra honoris, a una prueba de fuego: el estatus de las categorías sociales discriminadas, vulnerables o frágiles.

No sabría decir en qué medida este aprecio por lo concreto tiene que ver con su propia condición femenina o quizá también con la historia de su familia, una familia sefardí, que después de la expulsión de España se estableció en el Imperio Otomano y que en su infancia sufrió -según confiesa en una entrevista- *“los estereotipos del judío como cobarde, como avaricioso o como sucio”*. Porque es un dato incontrovertible que el mundo y la vida nunca se ven de la misma manera desde los núcleos centrales de un sistema que desde sus periferias.

El segundo aspecto que quería destacar es el de su radical **contemporaneidad**.

En su reciente libro *Another Cosmopolitanism* se ocupa del cosmopolitismo que vendrá y, en toda su obra, la perspectiva y el enfoque feminista se hallan engastados en los debates más acuciantes y más amplios del tiempo presente, desafiando a partir de ellos cualquier concepción esencialista de la diferencia.



Para ella, la política redistributiva, propia de los Estados de Bienestar, no puede ser ajena ya a la política del reconocimiento de las diferencias de grupos y categorías sociales.

Pero Benhabib no ha sucumbido por ello a los encantos del “pensamiento débil”, ni se ha dejado seducir por los “mosaicos coloristas” de la diversidad multicultural y la exaltación de las diferencias en tanto que diferencias.

Benhabib reconoce que, la diversidad en la sociedad contemporánea, es a un tiempo una realidad, y puede ser un valor, un derecho y una política.

Con ello, sin duda, como dicen los expertos, tienen que ver sus raíces académicas en la Escuela de Frankfurt y muy especialmente en la teoría de la acción comunicativa de Habermas y, sobre todo, su encuentro y empatía con la obra de Hannah Arendt. Pero su posición crítica siempre se ha traducido en un inconformismo que le han llevado a una revisión conceptual de las obras que le han influido.

Su propuesta de un modelo de democracia deliberativa universalista plantea tres condiciones al multiculturalismo (es decir, a las teorías del reconocimiento de las diferencias y de los derechos culturales de los grupos): reciprocidad igualitaria, autoadscripción voluntaria, libertad de salida del grupo de pertenencia y libertad de asociación.

Si las culturas no son totalidades tampoco pueden serlo los grupos para los individuos, quienes debieran poder entrar y salir sin restricción alguna de los mismos.

“Nacemos –dice- en redes de interlocución o redes narrativas, desde relatos familiares y de género hasta relatos lingüísticos y los grandes relatos de la identidad colectiva. Somos conscientes de quién somos aprendiendo a ser socios conversacionales en esos relatos. Aunque no escogemos estas redes en cuyas tramas nos vemos inicialmente atrapados, ni seleccionamos a aquellos con los que deseamos conversar... la socialización y la aculturación tampoco determinan la historia de vida de una persona o su capacidad para iniciar nuevas acciones y nuevos enunciados en la conversación”. Fin de la cita

Puertas abiertas frente a totalidades clausuradas; interacción e interdependencia frente al solipsismo individualista.

La política del diálogo cultural complejo implica, para Seyla Benhabib, una constante revisión de las fronteras del sistema de gobierno mediante el reconocimiento de las reivindicaciones de grupos que han sido denostados históricamente.

Este proceso opera con lo que denomina una reconstitución reflexiva de las identidades colectivas, que permiten el disenso, el debate y el cuestionamiento de una estructura de poder dada.



En tal sentido, el movimiento feminista, y como él otros, no hacen sino ampliar la ciudadanía (el *demos*) y las identidades.

Quisiera concluir mi intervención reiterando mi reconocimiento a Seyla Benhabib, y agradeciendo su aportación al debate y al movimiento de las mujeres, que contribuye a transformar la sociedad, y supone también un enriquecimiento personal, de cada uno de nosotros, sea como mujeres o como hombres.

Como ella misma afirma: “**el ‘otro’ siempre está también dentro ‘nuestro’ y es uno de ‘nosotros’**” Fin de la cita.

Afirmación que cobra un relieve singular en esta época de incertidumbre y desorientación, donde la dura crisis económica, provoca tantas tentaciones de exclusión, de cierre y de repliegue sociales.

Nos alienta con esa visión histórica y dinámica de los procesos políticos, donde nada está cerrado para los sujetos y siempre es posible la incorporación de derechos y categorías sociales en la ley positiva de los estados democráticos.

En una época de migraciones generalizadas y fronteras porosas, Benhabib invita a escuchar al que llama a la puerta para entrar, del mismo modo que propugna el derecho de salida y postula un deber inclusivo de hospitalidad.

Cito de nuevo: “*Si no diferenciamos entre lo **moral** y lo **ético**, no podemos criticar la ciudadanía y las prácticas de pertenencia de comunidades religiosas, étnicas y culturales que son excluyentes; si no diferenciamos entre **moralidad** y **legalidad**, no podemos criticar las normas legalmente aprobadas de mayorías democráticas aunque se opongan a admitir a los refugiados, devuelvan a quienes solicitan asilo a la puerta y cierran las fronteras a los inmigrantes. Si no diferenciamos entre **moralidad** y **funcionalidad**, no podemos desafiar las prácticas de inmigración, naturalización y control de fronteras por violar nuestras creencias morales, constitucionales e incluso éticas*”.

Finalmente, he de expresar nuestro agradecimiento por su arraigada convicción de que la tarea de la igualdad democrática consiste en crear instituciones imparciales en la esfera pública y en la sociedad civil en las que la lucha por el reconocimiento de las diferencias culturales puedan llevarse a cabo sin dominación.

Estoy convencido de que la Universidad Pública, nuestra Universitat de València, ha nacido como tal, y trata cada día de ser una de esas instituciones públicas, cívicas e imparciales, abiertas a nuevas categorías y grupos sociales, comprometidas a un tiempo con la equidad participativa y con la diferencia.

Su obra, su magisterio, doctora Benhabib, nos van a recordar siempre, al tenerla en nuestro claustro, este deber de hospitalidad y este compromiso –académico y cívico– con la ampliación del **demos**.



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA
EL RÈCTOR

I acabe ja,

Seyla Benhabib és una universitària completa, dotada d'una gran honestedat intel·lectual, que destaca per la varietat i l'amplitud del seus interessos i els seus coneixements.

És també una universitària compromesa amb els problemes del seu temps, en particular aquells que afecten a la convivència entre pobles i cultures com un bé important de les nostres societats.

Per tot això, la Universitat de València s'honora concedint a la professora Seyla Benhabib el doctorat honoris causa que la incorpora, amb plenitud de drets, al Claustre de doctors i doctores de la nostra centenària institució.

Enhorabona i moltes gràcies.